Decreto número: 2023/79
DECRETO

Expediente: ARENALES2023/356

Extracto: LISTA DEFINITIVA BOLSA ESTABILIZACIÓN TRABAJADORA SOCIAL

DECRETO.-

Decreto de aprobación de la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso para la selección de personal, en ejecución de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria del año 2022 para la estabilización del empleo temporal, en relación con la convocatoria de una plaza de Trabajador/a Social, como personal laboral fijo, a jornada parcial, para este Ayuntamiento.

Visto que, tras la Resolución de 21 de noviembre de 2022, se aprobó mediante Resolución de Alcaldía, tras la negociación con la representación sindical, las bases y la convocatoria excepcional, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal al amparo de lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Vista su publicación en el Boletín Oficial del Estado con fecha 24 de enero de 2023, y habiendo expirado el plazo de presentación de instancias, de conformidad con la cláusula 3.3 de las bases de la convocatoria y lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local

Vista la publicación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas, de conformidad con lo establecido en la cláusula 4.1. de las bases, en el Boletín Oficial de la Provincia nº 40 de fecha 27 de febrero de 2023, y dado que no se han presentado reclamaciones, resuelvo:

Primero.: Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, en los términos que constan a continuación y de conformidad con lo establecido en los puntos 4.2. y 4.3. de las bases de la convocatoria.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Virginia Pintor Alberca	---7006--
Gloria Mª Cañas Borox	---5689--
Francisco Antonio Castaño Rodríguez	---1217--
Francisco Jesús Parrado González	---7125--
Elena López Gallego	---3895--
María Rosa Martín-Serrano Sánchez-Manjavacas	---5766--
Isabel María Pérez Oca	---8941--
Mónica Muñoz Marchante	---6569--
Esther Castillo Coello	---3563--

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: EhX7NsH6/preKnagX+hA
Firmado por Alcalde IVAN OLMEDO PEREZ el 17/03/2023 13:37:46
El documento consta de 3 página/s. Página 1 de 3

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: XnMXivTD7VogWLQABRXx
Firmado por Alcalde IVAN OLMEDO PEREZ el 17/03/2023 13:19:10
Firmado por Secretaria Accidental Mayka Pozuelo Alberca el 17/03/2023 13:20:19
El documento consta de 3 página/s. Página 1 de 3

Laura Sánchez-Herrera González-Carrato	---3974--
Rocío Cabezuelo Tebar	---5454--
Juana Moreno Jiménez	---5576--
Gloria Paniagua Leal	---7015--
Inmaculada Mª Díaz-Cano Ruiz	---4357--
Laura Criado Reyes	----6531--

Segundo.: El Tribunal calificador queda emplazado en las dependencias del Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio, sita en Avda. Campo de Criptana nº 2, el próximo 30 de marzo de 2023, a las 09:30.
La designación de los miembros del tribunal calificador será la siguiente:

Presidente/a titular: Úrsula Coca Bravo
Presidente/a suplente: Fátima Galera Campo

Secretario/a titular: Fernando Cantador Rodríguez
Secretario/a suplente: Mª del Carmen del Castillo Martínez

Vocal titular: José Luis Requena Liñán
Vocal suplente: Rosario Andrés Santiago

Vocal titular: Alfonsa Garrido Agenjo
Vocal suplente: Prado Peinado Marchante

Vocal titular: Vicenta Romero Torrijos
Vocal suplente: Juan Bautista Alarcón Plaza

Tercero.: Publicar en el BOP de la provincia de Ciudad Real, así como en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio y en su página web, de conformidad con lo establecido en la base 4.3. de la convocatoria,

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: EhX7NsH6/preKnagX+hA
Firmado por Alcalde IVAN OLMEDO PEREZ el 17/03/2023 13:37:46
El documento consta de 3 página/s. Página 2 de 3

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: XnMXivTD7VogWLQABRXx
Firmado por Alcalde IVAN OLMEDO PEREZ el 17/03/2023 13:19:10
Firmado por Secretaria Accidental Mayka Pozuelo Alberca el 17/03/2023 13:20:19
El documento consta de 3 página/s. Página 2 de 3

Lo que se hace público para generar conocimiento

En Arenales de San Gregorio, marzo de 2023

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: EhX7NsH6/preKnagX+hA
Firmado por Alcalde IVAN OLMEDO PEREZ el 17/03/2023 13:37:46
El documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: XnMXivTD7VogWLQABRXx
Firmado por Alcalde IVAN OLMEDO PEREZ el 17/03/2023 13:19:10
Firmado por Secretaria Accidental Mayka Pozuelo Alberca el 17/03/2023 13:20:19
El documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3